

RECIBO DE ENTREGA DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

EMPRESA	RIBAS JARDINS, S.C.P.
Nombre y Apellidos	Carles Blanco Navarrete
NIF / NIE	36523482B
Puesto de Trabajo	JARDINERO
Fecha	15-04-2023

En cumplimiento del artículo 17 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, se proporciona al trabajador los siguientes equipos de protección individual, los cuales son los adecuados para el ejercicio de sus funciones.

Estos se deberán utilizar cuando los riesgos no se puedan evitar o no puedan limitarse suficientemente por medios técnicos de protección colectiva o mediante medidas, métodos o procedimientos de organización de los trabajos.

De acuerdo con el artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales el trabajador tiene la obligación de utilizar correctamente los medios y equipos de protección que facilita el empresario, de acuerdo con las instrucciones que éste les dé.

EPIs entregados (marcar lo que corresponda con una X)

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> CASCO DE SEGURIDAD
<input type="checkbox"/> GUANTES AISLANTES ELECTRICIDAD
<input checked="" type="checkbox"/> GUANTES PROT.QUÍMICA
<input checked="" type="checkbox"/> ARNÉS DE SEGURIDAD ANTICAÍDA
<input checked="" type="checkbox"/> PROTECTORES AUDITIVOS
<input checked="" type="checkbox"/> MASCARILLA POLVO
<input checked="" type="checkbox"/> MASCARA AUTOFILTRANTE
<input type="checkbox"/> _____ | <input checked="" type="checkbox"/> CALZADO DE SEGURIDAD
<input checked="" type="checkbox"/> GUANTES DE PROT.MECÁNICA
<input checked="" type="checkbox"/> GAFAS DE SEGURIDAD
<input checked="" type="checkbox"/> PANTALLA FACIAL
<input checked="" type="checkbox"/> CHALECO O ROPA REFLECTANTE
<input checked="" type="checkbox"/> ROPA DE TRABAJO
<input type="checkbox"/> MUÑEQUERA ANTIVIBRACIONES
<input type="checkbox"/> _____ |
|---|--|

Firmado:

La empresa,



Recibido:

El trabajador,

